

EL LABARO DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

De política

Al Herald no le ha gustado el discurso que pronunció el Sr. Moret en el Congreso, contestando á D. Melquiades Alvarez, y comparó lo dicho por el Sr. Moret con lo afirmado por D. Alfonso González en su discurso de contestación al Sr. Irigaray.

Claro está, que aparte de que el discurso del Sr. Moret, como palabras de un hombre de gobierno que habla desde el banco azul y que habla con conciencia de la responsabilidad que le impone el llevar la representación del poder público, no podía tener los radicalismos peligrosos de que gusta el Herald; pero en el fondo de la cuestión hay algo más, y ese más es que al Herald le conviene omentar la opinión de que el señor Moret no representa el pensamiento de la mayoría, para sacar de esa opinión la lógica consecuencia de que no debe ser presidente de las Cortes.

Canalejas con sus pujos de puritanismo, aspira á suceder á Vega Armijo; pero Canalejas no quiere ser un ministro de Sagasta, porque sabe que eso lo sería cuando quisiera: aspira á la presidencia de las Cortes viniendo á ella desde fuera del partido liberal para ser dentro de él un poder independiente del poder del jefe, para sustituirlo cuando falta.

Parece cosa acordada que el lunes sea la elección de Presidente del Congreso, y que esta elección recaiga en el Sr. Moret, y ya la gente política va eliminando de las posibilidades de ocupar una cartera á muchos de los que en los primeros momentos sonaban como candidatos.

Ya la duda parece circunscrita á si han de ser el Sr. Montilla ó el Sr. González (D. Alfonso) los que han de sustituir al Sr. Moret, supuesto que ni Canalejas, ni López Puigcerver aceptan la cartera de Gobernación.

En las Cámaras ha continuado la discusión del Mensaje, hablando en el Senado el Sr. Marqués de Pidal y el Sr. Portuondo, ambos silvelistas, para combatir el proyecto de contestación al Mensaje, y en el Congreso el Sr. Gasset, el Sr. Irigaray, diputado católico, á quien no dejó hablar la mayoría, hasta el punto de que tuviera que protestar el Sr. Muro, republicano, de lo que con él se hacía, y el Sr. Marqués de Campo-Ameno, nuevo diputado romerista, cuyo debut ha sido muy elocuente, aunque, como dice La Epoca, con elocuencia más propia para un Ateneo que para el Congreso.

Como ayer anunciaban nuestros telegramas, cuando termine la discusión del Mensaje se cerrarán las Cortes, sin que se aprueben las actas de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo parece que está dispuesto á llegar hasta la obstrucción si el gobierno se empeña en aprobarlas.

Efímera será la vida de las Cortes y poco beneficiosa para el país.

Salamanca

Nuestro querido amigo D. Fernando Tabernero ha estado á punto de ser víctima de un lamentable accidente.

Anteayer tarde se desbocaron, cerca de la puerta de San Pablo, los caballos del coche en que iban el señor Tabernero y su distinguida familia. El cabo de la guardia municipal señor Estévez, ayudado de algunos vecinos, consiguió detener los caballos.

El Sr. Tabernero resultó con algunas contusiones y las demás personas que iban en el coche no sufrieron más que el susto.

Esta tarde á las cuatro y media ha salido para Madrid el R. P. Félix López, exprior del convento de San Esteban.

Ha sido propuesto para ocupar este cargo el R. P. Arturo Ortega, religioso del convento de Vergara y residente ahora en la corte.

Dice un diario local que la Junta de Gobierno del Colegio Médico se reunirá en breve para tratar de un caso de intrusión con circunstancias agravantes por las artes empleadas para mermar iguales al profesor titular.

El lunes comenzará el jubileo del Carmen desde las primeras vísperas de dicho día hasta la puesta del sol del siguiente.

Ayer un chiquillo que jugaba en la calle de la Rua, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose una muñeca.

Anteayer un individuo que paseaba por la calle Empeñada, fué mordido por un perro, resultando con pequeñas erosiones.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo que estando machacando piedra se dió en un pié un fuerte golpe.

Por negarse á pagar el gasto que había hecho en una taberna de la calle de los Milagros un individuo que se hallaba bastante alcoholizado, fué denunciado á la Alcaldía.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 14.—Domingo.—San Buenaventura Cardenal y Obispo. Se reza de San Buenaventura con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Clero.—Mes de San Ignacio. A las siete misa y comunión general para las Hijas de María. Por la mañana á las ocho. Por la tarde á las siete rosario, sermón y reserva. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde rosario. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen. Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Novena á la Virgen del Carmen. A las nueve y media misa solemne y novena. Por la tarde á las seis y media exposición, rosario, novena, sermón que predicará el Rdo. P. Lino de San José. Parroquia del Carmen.—A las nueve misa solemne y novena á la Virgen del Carmen. Por la tarde á las seis y media rosario y novena. Capilla de la V. O. T.—Por la mañana en las misas de las cinco, seis y siete se rezará la novena á la Virgen del Carmen.

Por la tarde á las ocho novena con Su Divina Majestad expuesto. San Martín.—Novena á la Virgen del Carmen. Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

San Pablo.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Argüelles (S. J.). A las siete y media de la tarde solemne reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

DIA 15.—Lunes.—San Enrique, Emperador; San Antiocho, médico, y San Atanasio, Obispo. Se reza de San Enrique con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario. Clero.—Mas á San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde. Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. A las nueve y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Por la tarde á las seis y media exposición, rosario y novena.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa solemne y novena de la Virgen del Carmen. Por la tarde á las siete y media rosario y novena.

Capilla de la V. O. T.—En las misas de las cinco, seis y siete se rezará la novena á la Virgen del Carmen.

Por la tarde á las ocho novena con Su Divina Majestad manifestado. San Martín.—Novena á la Virgen del Carmen.

Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

Noticias varias

Ha sido muy comentado en Barcelona un artículo publicado por La Veu de Catalunya titulado «Una canallada más».

En él censura que haya terminado el debate sobre el catalanismo, sin que el Gobierno haya cumplido su promesa de abrir las puertas del Congreso á los diputados catalanistas que fueron elegidos por Barcelona.

A consecuencia de una explosión ocurrida en los trabajos de la Caleta (Gibraltar), resultó gravemente lesionado en ambos ojos el obrero español Cristóbal Carrasco.

Le Figaro de París ha publicado las declaraciones hechas por Mr. Faure respecto á una probable guerra de Francia con Inglaterra.

Aquel manifestó que en caso de guerra creía que no intervendría Alemania. Dijo que ignoraba lo que haría Italia. Se mostró partidario de la organización de un plan de defensa nacional.

Según Mr. Faure, la guerra sería marítima.

Su Santidad León XIII, que goza de perfecta salud, ha presidido la congregación de cardenales, para la canonización del venerable jesuita Claudio Colombier.

Los periódicos Le Gaulois y La Libre Parole afirman que el Papa ha dirigido una carta al Gobierno francés mucho más enérgica que la dirigida á las Asociaciones religiosas.

En Barcelona en la calle de Ausiasmán el lanzamiento de un vecino de la habitación que ocupaba, ha dado lugar á un fenómeno escandaloso.

Hallándose ausente el vecino le fueron sacando á la calle todos los muebles y entre ellos una cama con un niño.

Varios hombres y mujeres indignados por aquel acto, cogieron los muebles y los metieron á viva fuerza nuevamente en el cuarto del vecino desahuciado.

La benemérita tuvo que intervenir para proteger al casero.

Se abrió una suscripción popular para socorrer á la familia desahuciada y como protesta contra la inhumanidad del dueño de la finca.

La Gaceta publica una real orden del señor Villanueva en la que se consignan varias disposiciones para evitar los choques en la estación del Norte, de Madrid, producidos por el incumplimiento de los preceptos reglamentarios.

En la citada real orden se disponen algunas modificaciones en el Reglamento, entre otras medidas se ordena que se suspendan toda clase de maniobras cinco minutos antes de la salida de cualquier tren.

El general Weyler presentará en breve un proyecto pidiendo un crédito de trece millones de pesetas para comprar artillería.

En Barcelona varias señoras regalarán una bandera á la Unión Catalanista. Agrega el despacho que el acto de la entrega revestirá gran importancia.

Dice Le Gaulois que, de la cantidad verdaderamente enorme de exposiciones que, con motivo de la discusión de la ley de Asociaciones, se presentaron al Senado en los últimos días del periodo parlamentario, tan sólo hay una favorable á la ley, y procede de la Liga de Enseñanza laica de la capital de Argelia.

Telegrafian de París á The Standard que Francia trata de obtener de Marruecos una autorización para prolongar el ferrocarril argelino hasta Tánger, pasando por las inmediaciones de Ceuta.

En una carta de M. Waldeck-Rousseau, contestando al senador M. Piot, dice que el ministerio del Interior no posee todavía más que resultados provisionales del nuevo censo y estos resultados acusan un aumento señalado para el precedente periodo quinquenal fué sólo de habitantes 175.027.

El tribunal correccional de París ha condenado á 200 francos de multa y 1.000 francos por daños y perjuicios, al doctor Taver, médico de un barrio de París.

El médico había prevenido á la familia de una joven que debí casarse próxima-

cibo dos móviles á esa punible pretensión al misterio ó á la reserva; el uno malo, que es tener en poco sus creencias, el otro peor, que es el no tener ningunas, y ser de esta suerte el silencio, como dice la Rochefoucauld de la hipocresía, un homenaje que la impiedad rinde á la Religión. Sabéis que el Dios del universo, cuando á salvar y enseñarnos vino, dió entre sus sóbrias y santas sentencias que alcanzaban todos los desbarros presentes y futuros del espíritu humano: EL QUE NO ESTÁ POR MÍ ESTÁ CONTRA MÍ.

—Lo que con eso queréis decir, Clemencia, ¿es que me creéis condenado por no pensar como vos, según os lo enseña vuestra Religión?

—Mi Religión no me enseña, sino me prohíbe fallar individualmente sobre quien es ó no condenado; sólo me enseña y me manda creer que el que reniega de la salvación que el Señor nos ha dado, y se separa de la grey de sus Apóstoles, no alcanzará esa redención.

—Además, prosiguió Sir George con su acerba ironía, como vos sois buena y yo malo; como vos tenéis ideas muy santas, y yo muy mundanas, vos seréis la bienaventurada, y yo el condenado.

así sucede en otros países, crear una aristocracia. La aristocracia en nuestro país es un gran partido influyente que aquí no existe; vuestras Cámaras, como vuestro Senado, son populares, divididos en opiniones más personales aun que políticas; en cuanto á la sociedad, es fina, elegante, sobre todo amena, pero deplorablemente mezclada.

—Pero señor, en Inglaterra...

—No digo que no, señora; pero hay un puente que pasar, hecho de tantos millones, como exprimidos no tienen todos vuestros banqueros.

—Lo que tenéis, Sir George, es un orgullo demasiado toco para poder siquiera jactarse de fundarse sobre una base intelectual.

—El orgullo, señora, es una coraza que mientras más tosca, como llamáis al nuestro, es más fuerte; es además una buena arma defensiva...

—Y ofensiva, también, Sir George, y agresiva... y tan ufana por herir, que á veces para lograrlo, coloca al que la usa en muy desventajosa posición y en muy mala luz. Pero vos, señor, continuó Clemencia con alguna susceptibilidad, vos que formáis parte de ese Olimpo aristocrático, ¿por qué bajáis de él y dejáis

CARLOS ALBERSBARD Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto á encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcuzcillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luls Nava

Se necesitan oficiales

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

BAÑOS DE CALZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo. En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

mento, de que su prometido estaba tuberculoso.
Este aserto había sido desmentido por otros muchos médicos.

En la calle de Gamazo, en Valladolid, un obrero se cayó de un andamio de un tercer piso, destrozándose completamente el cráneo.

Ha fallecido repentinamente en Guadalajara el general de división D. Leandro Delgado.

Un guardia civil ha perecido ahogado en Tortosa cuando se hallaba bañándose cerca de la plaza marítima de Hospitalet.

Otro caso nuevo de peste bubónica ha ocurrido en Marsella en el vapor *Laos*.

En las obras de reconstrucción de las casas incendiadas en la plaza Mayor de León, una viga que se desprendió del techo, cogió debajo a un obrero, dejándole muerto en el acto.

Un despacho de Shanghai dice que por un decreto de la Emperatriz se ordena a los ministros diplomáticos de China en el Extranjero que envíen listas de nombres de los chinos que se distinguen en alguna profesión en las naciones en que dichos ministros se hallan.

El objeto de tal medida es conocer dicho personal, con objeto de que pueda ser llamado a China para recibir cargos oficiales.

Monseñor Peri ha sido nombrado auditor de la Nunciatura apostólica en Madrid en sustitución de Monseñor Barona, nombrado delegado apostólico del Ecuador, Perú y Bolivia.

En la terrible tempestad que descargó el día 10 en la provincia de Valladolid una exhalación mató a un par de mulas en Nava del Rey, salvándose milagrosamente el conductor.

Anoche se celebró en Madrid un *meeting* para exigir a las autoridades que cumplan con su deber, llevando a presidio a los envenenadores públicos que adulteran los alimentos.

Se ha notado en la Bolsa de Nueva-York una baja considerable en los valores a causa de la sequía que amenaza perder las cosechas.

Cerca de Valladolid cuestionaron anteayer dos mujeres en el campo por haber espigado una tierra.

Al poco tiempo llegaron los maridos de aquellas mujeres, comenzando a disputar, acabando uno de ellos por dar muerte al otro con una escopeta.

Ha naufragado cerca de Lisboa el vapor *Méjico*.

La pérdida de dicho barco ocurrió anteayer a las tres de la tarde al tocar unas piedras, haciéndose inminente desde el primer instante el peligro.

La tripulación y 580 viajeros se salvaron en botes, quedando todo el buque sumergido en el mar.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Dirección de los Registros.*—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el notario D. José Ruzafa contra la negativa del registrador de la Propiedad de Alicante a inscribir un escritura de repudiación y aceptación de herencia.

GUERRA.—Real orden concediendo la

cruz de tercera clase del Mérito militar al coronel de Infantería D. A. de Pazos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* la estadística de técnicos extranjeros que ejercen cargos en España, y que se abra una información sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

AGRICULTURA.—Reales órdenes resolutorias de instancias promovidas en solicitud de inclusión en el escalafón general de este ministerio.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid a 44'50 reales las 24 libras; Barcelona a 45'50; Medina del Campo a 45'50; Rioseco a 42'50; Nava del Rey a 44 y 44'25; Herrera de Pisuerga a 48; Valdevinbre (León) a 44; Roa (Burgos) a 48 y 44; Amusco (Palencia) a 44; Astorga (León) a 44; Lerma (Burgos) a 40; Melgar de Fermentel (Burgos) a 42'50; Cerecinos del Campo (Zamora) a 42'50; La Rambla (Odróba) a 40.

UN AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Zaragoza se reunió anteayer para estudiar un importante asunto referente al proyecto de un nuevo empréstito de 20 millones de pesetas.

Un concejal explicó la moción y en líneas generales indicó las grandes reformas en importantes obras que pueden y deben hacerse en Zaragoza en plazo breve, si se lleva a cabo el nuevo empréstito.

Y en efecto, propuso que se gestionase del Gobierno con el mayor empeño la sustitución del impuesto de consumos por el de huecos y fachadas, clasificando las calles por su importancia y las casas por la utilidad de alquileres, con cuyo nuevo impuesto la recaudación habría de ser mayor.

Este pensamiento del autor de la moción llevó al ánimo de todos el más absoluto convencimiento, confiando además en que si el Ayuntamiento presta su aprobación, en el término de seis años habrá hecho el empréstito y podrá darse principio a los muchos proyectos de ensanche y mejoramiento de la ciudad.

REGLAS HIGIÉNICAS PARA EL MES DE JULIO

Es la época del año en que se necesita mayor tino y más profunda reflexión para poner en práctica de modo ventajoso las reglas higiénicas que se deben seguir a fin de asegurar la salud ó de aliviar las enfermedades crónicas. Algunos creerán exagerado lo que indicamos y nos proponemos demostrar en el curso de este artículo que obramos al hablar así impulsados por la más razonada lógica.

El hecho es el siguiente: Con frecuencia observamos que las gentes, al llegar este mes de Julio, cuando ya crecen asegurado el buen tiempo, dejan la higiene a un lado y viven despreocupadas de todo, como si fuera imposible adquirir enfermedades de ninguna clase. Llegan hasta el punto de no satisfacer más que sus caprichos en las comidas, abusando sobre todo de las ensaladas, tomates, pimientos, lechugas, pepinos, etcétera, sustancias todas ordinariamente peligrosas para la salud por la facilidad con que dan lugar a catarros intestinales agudos que degeneran muchas veces en diarreas pertinaces, ó en estados infectivos de toda clase.

Se debe, pues, abolir esos alimentos en esta época del año y, si no abolirlos en absoluto, por lo menos usarlos con mucha parquedad y siempre que no exista el menor desarrollo intestinal ó gástrico.

Hay que tener en cuenta que el verano con sus temperaturas excesivas, realmente extremas en algunas ocasiones, ya predisponen por sí solo a la presentación de fiebres de carácter gástrico que pueden hacerse infecciosas y sobrevenir estados tífoides verdaderamente graves. De modo que si a esto añadimos los abusos en el régimen alimenticio, claro que será echar *leña al fuego* para la adquisición de enfermedades.

Esta es la primera prueba de lo que decimos al principio. Otra causa frecuente de enfermedades son los baños de mar. Muchas, muchas personas se bañan en verano, y sobre todo en el mes actual, que no deberían bañarse, por lo menos en el mar. Obedecen en esto, como en lo de las comidas, a un capricho, a la sensación agradable, placentera que experimentan refrescando su cuerpo abrasado por el calor de los rayos de un sol excesivamente fuerte. Y es preferible soportar las molestias de este calor continuo, abrumador, que exponerse a trastornos en ocasiones graves, que tienen por origen único la satisfacción de un capricho que no es digno de ser atendido, porque obra como el veneno que mata en medio de sensaciones agradables. ¡Cuántos reumáticos, cuántos enfermos de bronquitis crónicas, cuántos afectos del corazón se bañan en verano! Son verdaderamente incontables; pero a saber la cifra exacta nos horrorizaríamos, porque todos esos son seres que ellos mismos se fraguan su sepultura mucho antes de lo que deben.

En cambio, vemos por ahí muchos individuos pálidos, desmirriados unos, otros que presentan aspecto de gordura de sosa, linfática, ostentando infartos ganglionares en el cuello, en una palabra, con los síntomas evidentes del escrofulismo que mina su existencia, los cuales no se bañan, obedeciendo a prescripciones de un curandero ó simplemente a creencias extravagantes del vulgo. Y estos individuos deberían bañarse en el mar, debiendo tener en cuenta que los baños no serán largos nunca, sino de los llamados *de impresión*, de dos ó tres minutos a lo sumo de duración,

al revés de lo que sucede con las personas obesas a las que les convienen baños largos.

Además, en este mes se abre la temporada en muchos establecimientos de aguas minero medicinales y por consiguiente, deben aprovechar esta época los enfermos crónicos para tomar las aguas las más convenientes a sus dolencias.

Quedamos, pues, en que el mes de Julio no es tan inofensivo como algunos pretenden y que por lo contrario es preciso obrar con precaución si queremos no sufrir trastornos que el abandono de las reglas higiénicas pueden acarrear.

Telegramas

Modificación ministerial

Madrid 18, 9'40. Número 59.

Según dicen en los centros oficiales, el lunes enviará el Sr. Sagasta al Congreso y al Senado una comunicación en la que les da cuenta de la modificación que se haya hecho en el Gabinete por el pase del Sr. Moret a la presidencia del Congreso.

Aún no está decidido quién haya de sustituir al ministro de la Gobernación.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana domingo en la presidencia, se acordará definitivamente quién haya de sustituir al Sr. Moret. Insistese en que será D. Alfonso González, sonando también el nombre de D. Tirso Rodríguez.

Globo dirigible

Madrid 18, 9'40. Núm. 40.

Telegramas recibidos de París dicen que en los círculos de aquella capital se siguen con mucho interés las pruebas de un globo dirigible con motor de petróleo que están ensayando estos días.

La prensa concede a este asunto grandísima importancia.

El día 11 se verificó con gran éxito el primer experimento, yendo el globo desde el Trocadero hasta la torre Eiffel con viento contrario.

Hoy se repetirá el experimento. Hay gran ansiedad por ver el resultado.

MENCHETA.

DEL DIA

Saca, muchacho, el tónico del caso.

—Se agita en esta ciudad la idea de celebrar con toda brillantez unos juegos florales.

Se cuenta para ello.... etc., etc.

—Perfectamente; y es el caso que el Excmo. Ayuntamiento ha «tomado cartas» en el asunto y en la última subsidiaria, del miércoles pasado, hubo de conocer el informe de la co-

misión correspondiente que creo debe ser la de festejos fúnebres, ó la de gaitas y tamboriles, en el cual informe se propone, como *clon* de la feria, la solemnidad de unos juegos florales a cambio de 1.000 pesetas municipales.

Y el informe «volvió al seno» de la comisión de música popular, no se sabe si para añadir ó para quitar 100 pesetas.

Antes de que salga de nuevo el informe «del seno», de la entraña de la comisión gestora hemos de permitirnos festejar eso de las mil pesetas para unos juegos florales.

¡Caracoles!

Con esas mil pesetas hay para comprar una bicicleta, buena, «y que corra más que el tren».

Y en lo tocante a los juegos florales si descontamos unas 500 pesetas que cuesta el «tinglado», llamemos así en términos concejiles al estrado cubierto con pana roja de la más barata y de la más roja, y al trono para la Reina y su corte, con dosel y todo, y a los adornos de gallardetes y telas de los colores nacionales y extranjeros, y ramos para obsequiar a las damas y todas esas cosas de «in-dumentaria» propia de estos casos.

Descontemos otras 250 pesetas para los diplomas que han de ser dignos de la blanca mano de la reina, y para anuncios y gastos de correspondencia que estos certámenes exigen.

El mantenedor que en el proyecto municipal sería un hombre político, notable, vendrá a una fonda para no dar carácter político al asunto y porque no es cosa de imponer a nadie la obligación de hospedarlo, y habrá que destinar para gastos de fonda, sea del mantenedor ó sea de sus acompañantes, que nunca faltan, otras 125 pesetas.

En el «solemne acto» no pinta mal un poco de música, y como nuestros concejales no han demostrado hasta ahora aficiones al divino arte para poder amenizar gratuitamente la fiesta literaria, ni es de suponer vayan a lucir su alarmanete chillido las gaitas de la feria, tenemos que separar para esto y para todos los imprevistos y propinas y alquiler de sillas y alquiler de coches y otros alquileres, otras 100 pesetas y creo que es baratito ¿eh?

Nos sobran ¡todavía! 25 pesetas que podrán ser distribuidas del siguiente ó parecido modo; 20 pesetas para un búcaro que haga el papel de portaflores, y otras cinco ¡un duro! ¡un maguificio duro con busto de Alfonso XIII, canto estriado, con lema constitucional, y un número que exprese la fecha de la acuñación y será entregado como premio al autor del mejor libro de 500 páginas en cuarto mayor, letra del 8, acerca del siguiente tema:

«Organización de unos festejos para la feria de Salamanca con gaitas y juegos florales de mil pesetas el juego».

Y vendrán los gentiles trovadores provenzales y los cantores del «Felibrige», y los poetas de Colonia y

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.

Media caja, 2 idem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcazar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez.

Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro múltiplo, ó en valores declarados

sus diosas para solicitarme a mí, pobre anticulta española?

—Clemencia, respondió riendo Sir George, todas las mujeres entran de hecho y de derecho cuando son bellas, en todo *Olimpo*. Mas vos entraríais con todos los derechos; lo que yo quisiera es que no tuviéseis ninguno, para abriros, como el ángel a la Peri en el poema de Moore, si no el Paraíso, ese Olimpo, como vos decís, no por una lágrima,—sabéis que las aborrezco,—sino por una sonrisa. Pero decidme, ¿habéis concluido el catálogo de esos goces parvulitos que tanto encomiáis?

Clemencia calló un rato.

—¿No habéis gozado nunca con los consoladores y exaltados sentimientos religiosos? dijo al fin con el alma en sus dulces y serenos ojos.

—No hablemos de religión, Clemencia.

—¿Y por qué? Aguardo con viva curiosidad la respuesta.

—Porque la religión es el secreto más exclusivamente suyo que tiene la conciencia del hombre, señora.

—Yo pensaba al contrario, que no era su secreto, sino su galardón, el que más alto levantaba, el que más recio proclamaba. Sólo con-

—No, Sir George, contestó Clemencia con su no desmentida dulzura; antes temo ser tratada en el tribunal supremo con más rigor que vos.

—¿Por qué, señora? Esto si que es extraño.

—Por que tanto será exigido de la afortunada a quien cupo la dicha de abrir los ojos de la razón en un santo convento, y los del entendimiento al lado de un santo Mentor, rodeada de buenos ejemplos y santas prácticas, como mucho será disculpado al que, como vos, tuvo la desgracia de criarse entre infieles y formarse entre incrédulos, rodeado y embebido de la atmósfera corrompida de ese gran mundo filosófico y escéptico, que osado se erige en enemigo de la religión; que supone en los placeres el fin de la existencia, y condena la represión y la abnegación cual mezquinas boberías, sólo propias de los pobres de espíritu.

—Pero, Clemencia,—preguntó Sir George, frío a toda la misericordia, dulzura y unción de las palabras de Clemencia,—¿de qué goces religiosos habláis? ¿De los ascéticos de los iluminados, de los que hallan en los cilicios y penitencias los católicos, ó de los del paraíso de

los del Paladio aragonés y los de la «gaya ciencia»... y podremos darle un duro que se les abonará cuando se acabe la obra del mercado.

REMITIDO EL PADRE FÉLIX LÓPEZ

Hoy ha salido con dirección a Sobrón (baleario), el M. R. P. Fr. Félix López. Dios conceda al inolvidable Prior de San Esteban el alivio que necesita. Tres años gobernó la casa, y deja al salir recuerdos imperecederos, no sólo entre los religiosos, sino en toda la ciudad.

El levantó del suelo la insigne casa de San Esteban, monumento nacional y tesoro de tradiciones inmortales. La galería de Soto, el claustro de los reyes, el claustro de Colón, el noviciado, el relicario, el órgano, la librería, los bellísimos confesonarios góticos, la instalación de la electricidad y otras obras menores, fueron llevadas a cabo por él.

El reorganizó también la Academia de Santo Tomás, que estuvo estos tres años, cual nunca, floreciente; la cofradía del Rosario Perpetuo, tan extendida en Salamanca hoy día; recobró para la Orden el santuario de la Peña de Francia, trajo para dar realce a las fiestas del convento varios Prelados e insignes oradores, fué, en suma, uno de los hombres más activos y queridos que se han conocido en Salamanca.

Cuando el año pasado estuvo enfermo, media ciudad fué a enterarse y expresar sus sentimientos en el album de la portería, y, al empezar el último curso de su priorato, todos los estudiantes determinaron hacerle una vezada extraordinaria para manifestarle su cariño y gratitud. Jamás se borrará de nuestra memoria la impresión de aquel filial festejo. Un estudiante leía en prosa una composición relativa a algún pasaje histórico de la célebre casa ó describía alguna de las obras restauradas, otro leía en verso una flor y, al entregar el manuscrito al P. Félix, colocaba una flor natural ú otro símbolo análogo en un hermoso arco que había delante. Recuerdo que la dalia significaba la magnificencia del claustro, la violeta la modestia, que se aconsejaba al restaurador del órgano, el lirio la sangre de los mártires de la casa, el laurel la gloria de sus literatos y doctores, la esfera en que remataba el arco, el descubrimiento del Nuevo Mundo, debido a Deza y la cruz, que se colocó sobre la esfera, las fatigas de los cuatrocientos misioneros que produjo la casa.

Aquella hermosísima fiesta expresa lo que fué el P. Félix para los frailes y casa de San Esteban: padre idolatrado de sus hijos, prelado restaurador de sus grandezas.

D. L. Ha sido destinado a la comandancia de Sevilla el joven oficial de la guardia civil D. Antonio Iglesias Guruchaga.

De sociedad

Después de un día de permanencia en esta ciudad, ha salido para Madrid la esposa del señor Ministro de la Guerra, Marquesa de Tenerife.

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Consuelo C. Estévez.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

La noche pasada fué descubierto en la calle de Bermejeros un matadero clandestino.

Fueron recogidos 17 corderos, que se hallaban degollados en dicha casa y sin tener adeudados los derechos de consumos.

El queño ha sido denunciado a la Alcaldía.

La Comisión permanente de la Diputación provincial acordó, en su sesión última, denunciar a la autoridad correspondiente cierta casa de lenocinio, inmediata al Hospicio, desde la cual se está dando constantemente un deplorable ejemplo a los asiados del benéfico establecimiento.

Confiamos en que esta denuncia no será desatendida.

El día 24 del presente mes se celebrará en la Alcaldía de esta ciudad la subasta para la construcción de una tubería de hierro, en sustitución de la que hay de barro, en el primer trozo del viaje de las aguas del Marín.

En una de las calles próximas a la puerta de Toro, una madre y un hijo promovieron anoche un monumental escándalo por negarse aquélla a con-

ceder a éste el poder necesario para contraer matrimonio.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

- Trigo candeal (panera), a 48 y 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 43.
Id. rubión, a 42.
Id. barbilla, a 39.
Centeno, a 30.
Cebada, a 25.
Algarrobas, a 27.
Tendencia indecisa.

Anoche a las diez fué arrollada por una bicicleta en la plaza Mayor, la niña Sara Fernández Plaza, hija de nuestro particular amigo el regente de la Escuela Normal de Maestros, don Atanasio Fernández Cobos.

Fué curada en la Casa de Socorro de una herida en el labio y algunas contusiones en el cuerpo.

El que montaba la máquina fué denunciado al Gobernador civil.

Fonda Teresiana

Se arrienda el edificio y enseres de la fonda que con este nombre se ha establecido en la villa de Alba de Tormes, por cesación del contrato con el actual arrendatario.

Si alguien quisiera adquirir la propiedad del edificio y sus enseres no habría inconveniente en venderlo todo.

Del precio y condiciones de ambas partes enterará, en Alba de Tormes, D. Anastasio Corchón, encargado de las obras de la Basílica.

Creemos de todo puntopreciso que la autoridad procure poner término a los numerosos y continuos escándalos que se producen durante las primeras horas de la noche en torno a la fuente del Campo de San Francisco.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª Causa del juzgado de Ledesma por el delito de lesiones y hurto. Procesado, Miguel Sánchez. Ponente, Sr. Martín Gómez; letrado, Sr. Fradejas, y procuradores Sres. Merino y Hernández.

Sección 2.ª Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Procesado, Ruperto García. Ponente, Sr. García Martín; letrado, Sr. Salamanca, y procurador, Sr. Matías.

Ha sido destinado a la comandancia de Sevilla el joven oficial de la guardia civil D. Antonio Iglesias Guruchaga.

OBRA NUEVA

EL CARRO

EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

Los nuevos consiliarios de Jóvenes teresianas se proponen celebrar con toda solemnidad la fiesta de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús. En la novena predicarán, según hemos oído, D. Tomás Redondo, don Moisés Barrado, D. Juan Francisco Peñalvo, D. Eloy Usallán, D. Lorenzo Rodríguez, D. José Mondejo, don Pedro Martín y otros distinguidos sacerdotes, y el día de la fiesta el profesor del colegio de estudios superiores de Calatrava, Dr. D. José de la Mano.

Las limosnas recogidas durante la pasada semana en los cepillos de la capilla de San Antonio de esta Santa Iglesia Basílica Catedral importaron 79'32 pesetas para el pan de los pobres y 9'77 para el cuito del Santo.

En el convento de religiosas Agustinas de Vitigudino, profesará el día 18 del corriente la joven novicia Socorro Cañiza, predicando en tan solemne acto el Reverendo Padre Efrén Astudillo, profesor del Seminario pontificio de Salamanca.

Se han recibido para la biblioteca de la cárcel varios libros morales y revistas del Sr. Chantre de esta Santa Basílica Catedral, Sr. Maestrescuela de la misma, Sr. Capellán del establecimiento, Sr. de las Heras, don Alejandro Juárez, testamentaria de un sacerdote, don Bernardo Pereda, D. Antonio Medina, Fiscal de la Audiencia, y doña Rosa Scall. Sabemos que otras varias personas piensan regalar algunos libros.

El día 19 se celebrará solemnemente en la capilla del Hospital la fiesta a San Vicente de Paul. A las siete será la misa de comunión y a las diez la cantada con orquesta, en la que predicará el Doctor D. Manuel de la Cruz, Coadjutor de Peñaranda. Por la tarde a las cinco, se verificará la reserva.

Leyendo periódicos

No todos han de ser mitins estúpidos para decir barbaridades contra lo existente.

Ayer se celebró uno en Madrid, convocado por el partido socialista, contra los que comercian adulterando los alimentos.

Y dice La Correspondencia de España:

«Nada más escandaloso que lo que ocurre en Madrid con la cuestión de subsistencias (donde dice Madrid léase España).

La Sociedad de Higiene se ocupó extensamente en el particular en las sesiones que celebró durante el primer semestre de 1900.

Entonces fué objeto de largas deliberaciones la adulteración de la leche, y se explicó con toda elase de detalles los diversos componentes que se empleaban para verificar dicha sofisticación.

Nadie hizo caso de aquella disensión; mejor dicho, las autoridades dejaron que las adulteraciones continuaran, y hasta que ocurrieron las repetidas intoxicaciones de estos últimos días no adoptaron medidas para evitar aquéllas.

Seguros estamos de que transcurridas algunas semanas terminarán la inspección y la prodigalidad en su análisis.

En las sesiones de la Sociedad de Higiene quedó consignado que la codicia de los comerciantes llegaba al extremo de vender con el nombre de café, chocolate, té, queso, embutidos, vinos, etc., sustancias que no contenían ni uno solo de los verdaderos elementos de que se componen dichos artículos.

En efecto, es criminal la adulteración de los alimentos, porque redundan evidentemente en perjuicio de la salud pública.

Es necesario imponer a esos falsificadores las mismas penas que señalan los Códigos de Inglaterra, Francia y Alemania.

En Italia al que vendiese género, aunque no lo haya adulterado, aunque no haya tenido el propósito de sofisticarlo, pero que los vende a conciencia de que están corrompidos, y de que los ha producido una fábrica con malas condiciones, a ese se le impone un mes de prisión correccional y además 500 liras de multa.

En el Código español de justicia militar están previstos los casos de adulteración de alimentos y las penas que han de aplicarse. Dice el artículo 305:

«El que a sabiendas suministre ó autorice el suministro a la tropa de víveres reconocidamente averiados ó adulterados con sustancias nocivas a la salud, será castigado: 1.º Con la pena de cadena temporal a muerte, si por virtud de la adulteración resultara muerte.

2.º Con la de presidio correccional a presidio mayor en los demás casos.

Si la adulteración se hubiera realizado con sustancias inofensivas ó que no perjudiquen a la salud, se impondrá la pena de presidio correccional.»

Es sensible que no pueda aplicarse el Código de justicia militar a los que vendiendo artículos adulterados causaron los casos de intoxicación, muchos graves, ocurridos recientemente.

Y además todos los periódicos, y hasta los dueños de vaquerías, han pedido la desaparición de los puestos de leche en la vía pública.

—Un apreciable colega decía: «Si se limita la acción de las autoridades a inutilizar el alimento adulterado, se habrá conseguido poco en pro de la salud del vecino.

Es preciso, además, inutilizar como comerciante al expendedor de la mercancía venenosa ó perjudicial.»

No está mal pensada la receta. Inutilizar, expulsar de la vida social al que la explote indignamente. ¡Cuándo se creará una Liga de las personas decentes!

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Sagasta en Palacio

Madrid 18, 14'15.

Número 81.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado hoy en Palacio conferenciando con Su Majestad.

La entrevista entre la Reina y el señor Sagasta fué de larga duración.

Al salir de ella, dijo el Presidente que el objeto de la visita había sido dar cuenta a Su Majestad del pensamiento del Gobierno en la resolución de la crisis.

El Sr. Sagasta mostrós muy reservado con los periodistas, negándose a decir el nombre del sucesor del Sr. Moret.

Combinación de secretarios

Madrid 18, 14'15.

Núm. 80.

En el Ministerio de la Gobernación dícese que se está ultimando una extensa combinación de secretarios de gobiernos civiles.

Esta combinación se firmará acaso en el Consejo de mañana, antes de que sea elegido Presidente de las Cámaras el Sr. Moret.

Los representantes de Salamanca

Madrid 18, 16'11.

Núm. 107.

Los diputados y senadores por la provincia de Salamanca visitarán el lunes al Ministro de Agricultura para pedirle ordene subastas de obras, a fin de aliviar la triste situación en que las últimas tormentas han dejado a los obreros en muchos pueblos de la provincia.

Donativo regio

Madrid 18, 16'15.

Núm. 102.

La Reina ha concedido un donativo de 500 pesetas para el pueblo de Santibáñez.

El donativo ha sido concedido a instancias del Senador Sr. García Barredo.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 12, 16.

Número 110.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba.
Carne de buyes gallegos, 77 id. id.
Corderos, de 21 a 25 cuartos la libra.

De hoy

No se ha recibido.

MENCHETA.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para sustituir las en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados, y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacia, y droguerías.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar a sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: EL LABARO, La Semana Católica de Salamanca, El Siglo Futuro, El Universo y El Correo Español y demás objetos concernientes a un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 28, frente a la fuente de San Martín.

RECUERDO DE ALBA DE TORMES

Se han recibido en la Librería Religiosa de Salamanca unas preciosas y artísticas medallas de Santa Teresa de Jesús según se venera en Alba de Tormes, y en el reverso el recuerdo de Alba.

Son de metal blanco plateado que no vuelve el color. Se venden a 15 céntimos una; la docena a 1'50 pesetas y la gruesa a 15 pesetas.

Dirigirse a la Librería Religiosa de Antonio García.—Rúa, número 32.—Salamanca. 10-10

Advertisement for COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, highlighting its medicinal properties and availability in pharmacies.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afamados doctores y oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona.—Para mejor garantía da sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

J. DUBOSC, ÓPTICO

Arenal, 19 y 21, Madrid.

L'UNION



COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000

Reservas..... > 11.405.000

Primas á recibir.... > 81.647.840

Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 88, 2.º

64-a-28

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. REGALIZ PECTORAL L.B. 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Representa la marca L.B. en rojo, en la hoja que precede a la caja. Fabrica en Bayona - E. LA HAUR.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

